



LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA
A través de la Dirección de los Centros de Idiomas y de Autoacceso,
dependiente de la Dirección General de Relaciones Internacionales,
con base en el artículo 73 del Estatuto General,

CONVOCA

A los interesados en inscribirse a los cursos que ofrece el Centro de Autoacceso USBI Xalapa durante el período escolar agosto 2018- enero 2019, de acuerdo con las siguientes:

BASES

- I. **Lugares: Centro de Autoacceso USBI Xalapa**
Av. De las Culturas Veracruzanas No. 1
Col. Mártires de Chicago
Xalapa, Ver.
- II. **Inscripción en línea a través del portal del Centro de Autoacceso USBI Xalapa www.uv.mx/portalcadi/ para los alumnos a cursar el Nivel Básico, de Inglés y Francés.**
 - (1) **Requisitos:**
 - (a) Tener una edad mínima de 16 años cumplidos a la fecha de inicio de cursos;
 - (b) Presentar solicitud impresa de registro de inscripción.
 - (c) Presentar identificación vigente con fotografía;
 - (d) **Cubrir de manera inmediata el arancel por concepto de derecho de inscripción en el banco; de acuerdo a las siguientes cuotas de inscripción:**
 - **Cursos Autónomos \$700.00 (setecientos pesos 00/100 M.N.)**
 - (e) Entregar comprobante bancario.
 - (f) Presentar fotocopia del acta de nacimiento.
 - (2) **Fechas y horarios**
 - (a) **La inscripción en línea de todos los niveles, e idiomas será:**
Del 18 al 22 de junio de 2018.
- III. **Oferta educativa de Nivel Básico 1.**

CURSO	LUGARES
Inglés (IBAS 100)	10
Inglés (IBAS 200)	10
Francés (FBAS 100)	10

- IV. **Las inscripciones para ocupar los lugares vacantes se realizarán del 6 al 10 de agosto de 2018 en www.uv.mx/portalcadi/.**

V. La aceptación de los aspirantes el Centro de Autoacceso estará determinada por la capacidad de cobertura disponible.

VI. Inicio de cursos:
Cursos de lunes a viernes: 13 de agosto de 2018.

VII. Fin de cursos:
Cursos de lunes a viernes: 23 de noviembre de 2018.

CONSIDERACIONES

- I. La inscripción quedará anulada si se comprueba la falsedad de los documentos exhibidos para obtenerla.
- II. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Dirección General de Relaciones Internacionales.

Cualquier asunto que involucre el contenido de la presente convocatoria para los efectos a la que está destinada como interpretación o definición de términos o, en su caso, lo no previsto en la misma, así como la organización, supervisión y seguimiento de las acciones relacionadas con esta convocatoria, estarán a cargo de la Dirección de los Centros de Idiomas y Centros de Autoacceso, dependiente de la Dirección General de Relaciones Internacionales.

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Veracruz; 23 de mayo de 2018


DR. MARIO DE JESÚS OLIVA SUÁREZ
DIR. GRAL. DE REL. INTERNACIONALES


DR. HÉCTOR FRANCISCO CORONEL BRIZIO
DIRECTOR GENERAL DE ADMÓN. ESCOLAR


MTRA. ADRIANA VICTORIA ABAD FLORESCANO
DIRECTORA DE CENTRO DE IDIOMAS Y DE AUTOACCESO